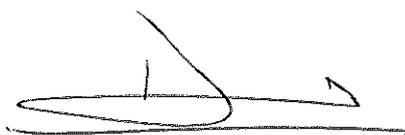


ANUNCIO

En relación con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 04/04/2017, por el que se aprueban las Bases Generales y Específicas para la creación de bolsa de trabajo para la Delegación de Educación y Cultura (Banda de Música), modalidad de contratación temporal, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincial de Málaga Nº 88 de 11/05/2017, y en base al art. 7.3 del contenido de las referidas Bases, se abre plazo para la presentación de instancias por un plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en la página Web y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Marbella, 26 de enero de 2018

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,



FDO.: Mª. Ángeles Muñoz Uriol.